

## Cierra el caso de Gonzalo Aguiar: la justicia considera que su esposa actuó en defensa propia

Principal



|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 19/12/24 | Visitas: 101    |
| Comentarios: 0         | Ver comentarios |
| Votos: 82              | Puntaje: 4.5    |

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/cierra-el-caso-de-gonzalo-aguiar-la-justicia-considera-que-su-esposa-actuo-en-defensa-propia\\_12066.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/cierra-el-caso-de-gonzalo-aguiar-la-justicia-considera-que-su-esposa-actuo-en-defensa-propia_12066.php)

**CIERRA EL CASO DE  
GONZALO AGUIAR:  
LA JUSTICIA  
CONSIDERA QUE SU  
ESPOSA ACTUÓ EN  
DEFENSA PROPIA**

*Principal*

*Cierra el caso de Gonzalo Aguiar: la justicia considera que su esposa actuó en defensa propia*

**Culminación del caso Gonzalo Aguiar: la justicia determina que su esposa actuó en legítima defensa.**

## **Archivan Caso de Muerte del Empresario Gonzalo Aguiar**

La Fiscalía anunció este jueves que Romina Camejo actuó en legítima defensa, lo que llevó al archivo del caso relacionado con la muerte del empresario Gonzalo Aguiar.

### **Resultados de la Pericia Psicológica**

Según el informe fiscal, una pericia psicológica realizada a la indagada reveló que había sido víctima de violencia física, económica, patrimonial, simbólica, doméstica y psicológica.

La Fiscalía destacó que Romina Camejo sentía que su integridad y la de su familia estaban en riesgo debido a las amenazas de su pareja.

### **Aumento de la Violencia**

La situación se agravó cuando en noviembre de 2022 Romina se enteró de que estaba embarazada, lo que incrementó los niveles de violencia que sufría. En diversas ocasiones, intentó escapar, pero Aguiar y sus custodias la perseguían y la obligaban a regresar.

Durante su internación tras el nacimiento de su hija, el equipo especializado en violencia de género tuvo que intervenir por episodios violentos protagonizados por él.

### **Testimonios de Testigos**

Los testigos que declararon en diferentes audiencias coincidieron en señalar que los insultos, celos y escenas de violencia eran constantes.

Relataron que Aguiar había amenazado a Romina con "partirle la cabeza" y que su comportamiento agresivo no se limitaba solo a ella, sino que también se extendía a otras personas de su entorno.

### **Amenazas y Comportamiento Violento**

Uno de los testigos manifestó tener miedo de Aguiar, indicando que no había límites en su conducta.

El testigo recordó una amenaza de muerte en la que le sugirió elegir el color de flores que podrían poner en el cementerio a sus hijos y a él.

Además, mencionó haber sido víctima de torturas en dos ocasiones por parte del empresario.

### **Implicaciones de la Conducta de Aguiar**

Aguiar demostraba un notorio desprecio por la ley, alardear de sus contactos políticos y policiales, y usar esto para intimidar a quienes lo rodeaban.

Era habitual que portara y exhibiera armas, lo que reforzaba el ambiente de temor a su alrededor.

## Decisión de la Fiscalía

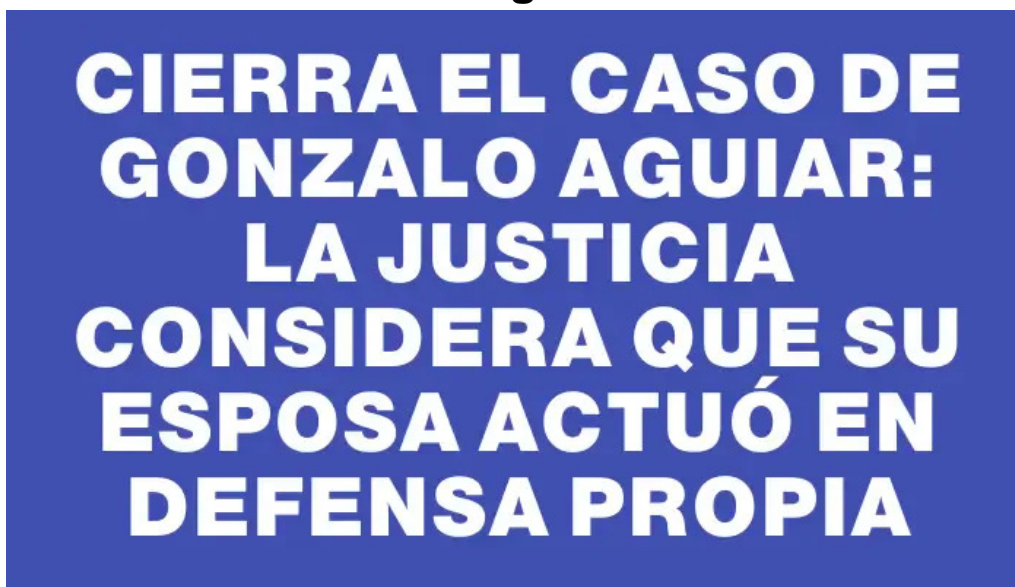
Ante todos estos antecedentes, la Fiscalía concluyó que la conducta de Romina Camejo no es penalmente responsable, ya que actuó en legítima defensa.

Se tomó la decisión de archivar la investigación, considerando que existió una agresión ilegítima por parte de Aguiar, quien esa misma noche había amenazado a la indagada con matarla y llevarse a su hija.

Posteriormente, irrumpió violentamente en su domicilio, continuando con las amenazas de muerte.

Fuente: Telenoche

## Imágenes



*Cierra el caso de gonzalo aguiar la justicia considera que su esposa actuo en defensa propia*

## Tags

*conducta, violencia, ocasiones, amenazas, gonzalo, defensa, comportamiento, pericia, indagada, testigos, amenazado, empresario*

## Noticias relacionadas

---

**4.4 \*** *Cierra el caso Gonzalo Aguiar: Fiscalía concluye que la expareja actuó en defensa propia*

---

**3.9 \*** *Juez da luz verde al remate del Lamborghini del empresario asesinado Gonzalo Aguiar, previsto para diciembre*

---

**3.5 \*** *Remate en diciembre del Lamborghini Huracán Evo Spyder de un empresario asesinado: una historia detrás del volante*

- 5.0 \*** *Gonzalo Aguiar: se subastará su planta de producción de cáñamo medicinal en Salto*
- 4.7 \*** *Se subastará el exclusivo Lamborghini del empresario Gonzalo Aguiar el próximo 6 de diciembre en la Automotora de Maldonado*
- 3.8 \*** *Se aproxima el remate del exclusivo Lamborghini de Aguiar: conoce todos los detalles de este impresionante vehículo tasado en un millón de dólares*
- 5.0 \*** *Vendido por 350.000 dólares: el Lamborghini del empresario Gonzalo Aguiar encuentra nuevo dueño en una emocionante subasta*
- 4.8 \*** *Subastaron el Lamborghini de Gonzalo Aguiar por la sorprendente cifra de 350.000 dólares*
- 4.0 \*** *Subastan planta de cannabis perteneciente a empresario fallecido por la impresionante suma de un millón de dólares*
- 4.6 \*** *Argentina: Nuevas Medidas de Austeridad Generan Preocupación en la Sociedad*

## Categorías

|                      |
|----------------------|
| Interior             |
| aldea                |
| Breves               |
| básquet              |
| cartas               |
| ciencia              |
| Clima                |
| columnistas          |
| Cotizacion monedas   |
| Cultura              |
| Curiosidades         |
| departamentales      |
| Deportes             |
| derechos humanos     |
| Economía             |
| Empresariales        |
| Empresas             |
| Fútbol internacional |

|                        |
|------------------------|
| Fútbol uruguayo        |
| Fúnebres               |
| fútbol                 |
| General                |
| género y feminismos    |
| internacional          |
| Internacionales        |
| latidos                |
| Maldonado              |
| Mascotas               |
| minuto a minuto        |
| Mundo                  |
| municipales            |
| Nacional               |
| Estados Unidos         |
| noticias de local      |
| México                 |
| noticias de salud      |
| noticias de tecnología |
| obituarios             |
| Opinión                |
| policial               |
| Policiales             |
| Política               |
| Principal              |
| Resultados de juegos   |
| Rurales                |
| Salto                  |
| Salud                  |
| Show                   |
| sin categoría          |
| sindicales             |
| Sociedad               |
| Tecnología & internet  |
| titulares del día      |
| tribuna                |
| Turf                   |
| uncategorized          |
| uruguay decide 2024    |
| viajes y turismo       |